

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION TERAN S.A. CORPOTERAN,
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2015.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Edificio The Point piso 2504, Puerto Santa Ana, de esta ciudad, comparecen a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el señor Raúl Oswaldo Terán Carrón por sus propios derechos propietario de cuatrocientos acciones (400); Oswaldo Francisco Terán Peralta propietario de cuatrocientas acciones (400). Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Los accionistas comparecen estando previamente de acuerdo, sobre los asuntos a tratar, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías y por lo mismo renuncian al derecho de ser convocados, por la prensa. La Junta ha sido convocada para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y el Balance General de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 2.- Conocer y resolver sobre los Informes presentados por el Gerente General y Comisario de la Compañía; 3.- Elegir al Comisario de la Compañía para el próximo período económico; y 4.- Conocer y resolver sobre las utilidades generadas en el año anterior.

Preside la sesión el señor Raúl Oswaldo Terán Carrón, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario, el señor Oswaldo Francisco Terán Peralta, en su calidad de Gerente General de la compañía. El señor Presidente pone en consideración de la Junta los asuntos que involucran esta reunión. Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones relacionadas con los puntos del Orden del Día, la Junta de Accionistas de la compañía por unanimidad de votos resuelve: 1.- Aprobar los Estados Financieros y el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 2.- Aprobar los Informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la Compañía relacionados con el ejercicio económico del año anterior; 3.- Designar como Comisario para el siguiente período a la señorita Gabriela Palacio Barros; y, 4.- Destinar las utilidades de la compañía \$ \$112,884,26 (ciento doce mil ochocientos ochenta y cuatro con 28/100 dólares americanos) luego de impuestos y reservas legal y facultativa, para que sean acumuladas hasta que se resuelva su distribución. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída en aprobación en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes, f) Raúl Oswaldo Terán Carrón, Presidente de la Sesión; g) Oswaldo Francisco Terán Peralta, Secretario-Gerente General. Se acompañan al expediente los siguientes documentos: a) Lista de asistencias a la Junta; b) Convocatoria a la Junta; c) Balance General y Estados Financieros de la compañía por el 2014; d) Informes respectivos; e) Copia Certificada del Acta.- Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- Guayaquil, Marzo 20 del 2015.-

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"CORPORACION TERAN S.A. CORPOTERAN", CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2015. --**

- 1.- Econ. Raúl Oswaldo Terán Carrón, Por sus propios derechos como propietario de 400 Acciones, con derecho a 400 votos.
- 2.- Sr. Oswaldo Francisco Terán Peralta, Por sus propios derechos como propietario de 400 Acciones, con derecho a 400 Votos.

El Capital Social de la Compañía es de OCHO-CIENTOS DOLARES, que se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad; dividido en OCHO MIL ACCIONES Ordinarias y Nominativas, con un valor nominal de Un DOLAR cada una. Actualmente se encuentra en trámite de aumento de capital de acciones por el valor de TREINTA MIL DOLARES.


ECON. RAÚL TERÁN CARRÓN
PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SR. OSWALDO TERÁN PERALTA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA**CERTIFICACION:**

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CORPORACION TERAN S.A. CORPOTERAN" AL QUE ME REMITO - GUAYAQUIL, 20 DE MARZO DEL 2015
LO CERTIFICO.

OSWALDO FRANCISCO TERÁN PERALTA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA